

Relaciones entre el comercio exterior y el desarrollo económico*

Ricardo Torres Gaitán•

Entre el desarrollo económico y el comercio exterior, existen no sólo relaciones muy estrechas, sino relaciones de interdependencia y esta interdependencia adquiere singular importancia en las economías que se encuentran en proceso de desarrollo. Ello es así porque de un lado el crecimiento económico de un país subdesarrollado requiere de toda clase de importaciones, de mercancías que carecen los países atrasados. Las importaciones son imprescindibles al logro del crecimiento económico, particularmente para:

- a. construir las obras de infraestructura (como los transportes, las comunicaciones, la electricidad y las obras de riego);
- b. modernizar las actividades agropecuarias e industriales; y
- c. en general, adquirir los equipos necesarios para el establecimiento de las industrias de todas clase.

Para cubrir estas importaciones es necesario que el país subdesarrollado disponga de capacidad de compra en el exterior, y la fuente normal de ésta es la exportación de bienes y servicios y la importación de capitales.

* Texto inédito.

• Investigador emérito de la UNAM.

De otro lado, en el grado en que la economía crece, transforma su composición sectorial y su nivel de productividad con efectos sobre la estructura de la balanza de pagos, registra las cifras del intercambio de mercancías y servicios y los movimientos de capitales entre los países.

En virtud de estos efectos, podemos afirmar que en un primer periodo, el comercio exterior sirve de instrumento para el crecimiento económico, en el periodo subsiguiente, el crecimiento impulsará al comercio en la medida que la economía en cuestión va adquiriendo capacidad productiva para competir en el mercado internacional con mercancías manufacturadas y algunos servicios; en esa medida reflejará la transformación de la estructura tanto de la economía como de la balanza de pagos. Aunque es más usual referirse a las relaciones entre el comercio exterior y el desarrollo industrial, aquí nos referimos más bien a las relaciones de interdependencia del comercio exterior con el desarrollo económico, porque el desarrollo es un campo más amplio respecto al de la industrialización, no obstante que ésta tiene mucha importancia y suele ser el eje fundamental sobre el cual descansa el desarrollo general de muchas economías. Es indudable que si nos ciñéramos al desarrollo industrial, dejaríamos fuera sectores tan importantes como las actividades agropecuarias, los transportes y las comunicaciones, y haríamos caso omiso que el comercio exterior en los países en proceso de desarrollo está estrictamente ligado a la agricultura y la ganadería, tanto como sectores exportadores de materias primas y alimentos, como demandantes de medios de producción, procedentes de la industria. Ésta, por su índole misma, suele ser el sector más dinámico del progreso económico por diversos aspectos, y es una de las bases fundamentales del desarrollo de las actividades agropecuarias, del comercio y los transportes.

Dicho de otra manera, entre el comercio exterior, el desarrollo industrial, el agropecuario y los transportes existen estrechas relaciones de interdependencia, porque el primero proporciona a éstos los requerimientos para su desarrollo en la medida que el país aún no puede proporcionarlos con su propia producción. Especial relieve adquieren las relaciones entre la industria y la agricultura debido a que existen también conexiones de interdependencia. Las relaciones más destaca-

das entre las actividades agropecuarias y las industrias consisten en lo siguiente: las primeras proporcionan alimentos para la clase salarizada y materias primas a las industrias, y el desarrollo de éstas, posibilita a la sociedad la absorción de mano de obra rural, con mayor rendimiento y remuneración.

A la vez estarán en condiciones de *suministrar maquinaria e insumos industriales* a la agricultura, en tanto que ésta provee de divisas a la industria, mediante las exportaciones de productores agropecuarios. *Además, la industria podrá aprovechar la ampliación del mercado rural para sus productos manufacturados.* A consecuencia de estas relaciones mutuas se desenvuelven también los transportes, el comercio nacional y las instituciones de crédito y las financieras.

Es de sobra conocido que, no obstante el desarrollo espectacular de los centros urbanos durante los últimos 40 años, la mayoría de la población de los países subdesarrollados vive aún en el campo y una elevada proporción de ella se encuentra en actividades de baja productividad y remuneración, a un nivel de subsistencia. En consecuencia, resulta evidente que si esta población *llegase a elevar su productividad y su ingreso*, constituiría la base del mercado nacional. En el aumento del poder de compra de esta población radica el futuro de las industrias nacionales, en la *medida en que logre aumentar la producción mediante los rendimientos del suelo*, incluida la comercialización de los productos del campo. Representa pues uno de los sectores por desarrollar (no sólo por razones económicas sino también de justicia social), si hay una organización adecuada, crédito suficiente y suministro de medios de trabajo (semillas mejoradas, fertilizantes y maquinarias). Así en vez de tener una muchedumbre de *femélicos inconformes* tendremos en esta población numerosa, hoy marginada, un factor de desarrollo económico-social. El reto actual implica un compromiso con esta clase social a la que se le ha pedido todo y no se le ha dado casi nada. *En general, todos los países desean paz social y progreso económico.* La solución no está en permitir que las transnacionales exploten nuestros recursos nacionales y a los trabajadores, ni que los burgueses nacionales no respondan en forma constructiva al llamado del gobierno a menos de que se den todas las franquicias.

Aún no captan ni aceptan que el desarrollo no se obtiene explotando a la población nacional, sino avanzando en productividad y realizando una distribución equitativa del producto nacional, entre quienes concurren a generarlo, aumentado así el mercado nacional que disminuye la dependencia externa.

He aquí lo fundamental de la política económica por realizar y para este propósito, es oportuno aclarar que si hemos venido empleando el concepto *crecimiento económico* y no desarrollo económico, se debe a que éste se alcanza sólo cuando se han logrado, además del crecimiento del producto, las condiciones específicas siguientes: que el producto se distribuya equitativamente entre quienes concurren a generarlo y que la ganancia se invierta en actividades productivas a fin de que se alcance un nivel de empleo al máximo con incremento del salario real.

Este concepto de *desarrollo*, ante todo lleva implícito que se aplique una política de carácter social, la cual requiere una actitud deliberada hacia objetivos precisos, circunstancia que es ajena al comercio exterior en sí, y al simple crecimiento. En consecuencia, resulta incorrecto afirmar que el comercio exterior sea factor de desarrollo económico en vez de crecimiento económico. El desarrollo económico necesita ser promovido por el Estado, con una política tendiente al aprovechamiento de los recursos económicos que el crecimiento proporciona, en donde los empresarios contribuirán proporcionando el capital y su esfuerzo para organizar lo más eficazmente posible los factores de la producción. Así se justifica la percepción de ganancia: cuando ésta es resultado de empresas que generen más ocupación de mano de obra. A mayor abundamiento, la sola expansión del comercio exterior no puede promover el desarrollo económico, pues tal expansión sólo producirá por su propia naturaleza un incremento de ingresos y para que estos ingresos se transformen en desarrollo, es necesario que haya una voluntad al más alto nivel político que analice los esfuerzos hacia el desarrollo. Por lo tanto, el crecimiento del producto o del ingreso monetario es un efecto determinado por una coyuntura económica favorable, en tanto que el desarrollo económico es un acto deliberado que requiere de la acción de una autoridad política en la materia económica, y que fundamentalmente se proponga el empleo más racional de los ingresos que el simple

crecimiento proporciona. Sólo en un ambiente de “dejar hacer” es posible cierta coincidencia, más no cuando interviene el Estado como regulador del proceso económico.

La política económica del gobierno, que debe promover el desarrollo económico, ha constituido en aprovechar la mayor parte del producto nacional, con el fin de incrementar la capacidad productiva, a la vez que regular la distribución del producto generado entre los empresarios, los asalariados, y el Estado mismo. Aún la promoción del comercio exterior, ha tenido por objeto apoyar el desarrollo económico y para lograrlo, hemos utilizado varios instrumentos, entre otros: aranceles y permisos de importación, subsidios a las exportaciones y ayudas crediticias. Al mismo tiempo, acorde con la política socioeconómica, el Estado ha implantado una política de salarios mínimos y precios de garantía para los productos de consumo popular, fijando precios máximos para el consumidor; además de plantear varias medidas de seguridad social. También se ha puesto énfasis en impulsar preferentemente a las industrias básicas por considerarlas estratégicas para el desarrollo general. Todos estos aspectos son manifestación concreta de la política del gobierno hacia un desarrollo socioeconómico.

En cuanto a los recursos obtenidos de las exportaciones de bienes y servicios, éstos han sido insuficientes para cubrir las importaciones necesarias a fin de lograr una tasa de incremento al doble del incremento de la población, se ha tomado la decisión de recurrir a la importación de capital. Esta política, considerada a la luz de la relación entre el comercio exterior y el desarrollo socioeconómico se ha traducido a través de 40 años, no sólo en un cambio de la estructura de la economía y de la balanza de pagos, sino en aumentos de la dependencia externa, registrándose un elevado endeudamiento interno y externo. Esto ha propiciado un muy significativo aumento de las inversiones extranjeras, con el resultado de que, a medida que el país crece económicamente, la dependencia externa también crece, porque el déficit aumenta por las altas tasas de interés del servicio de la deuda externa y por el impacto de la mencionada inversión extranjera, cuya penetración se profundiza cada vez más.

El comercio internacional comprende además del intercambio internacional de mercancías y servicios, los movimientos de

capitales, teniendo esto una función equilibradora que permite financiar el exceso de importaciones que el crecimiento económico demanda. Este hecho destaca las relaciones de interdependencia del comercio exterior con el crecimiento económico y su condición de economía predominante exportadora de dos o tres artículos primarios que le causan desequilibrio crónico frente al exterior.

Dicho de otra manera, en virtud de que el desarrollo económico demanda importaciones de tal cuantía que, el valor supera persistentemente a los ingresos de las exportaciones, se tiene que recurrir al capital exterior vía las inversiones directas y a los préstamos al sector público y al privado. Y es que en la realidad, al no haber equilibrio en este intercambio de bienes y servicios que integran la balanza de pagos en cuenta corriente, emerge la necesidad de recurrir a la importación de capitales para cubrir o pagar los saldos netos según que la balanza en cuenta corriente sea favorable o desfavorable respectivamente.

El movimiento de capitales y el equilibrio de la balanza de pagos están regidos por el siguiente principio fundamental: el saldo de la balanza en cuenta corriente es exactamente igual al saldo de la balanza de capitales, pero de signo contrario. El cumplimiento de este principio equilibra *la balanza de pagos, la cual siempre está en equilibrio* gracias a que los movimientos de capitales liquidan o absorben las diferencias de la cuenta corriente, ya sea mediante movimientos de la reserva nacional, los préstamos y las inversiones directas entre los países.

Pero el crecimiento logrado por encima de los recursos propios tiene un alto costo económico y político que amenaza la independencia del país deudor en la medida que el país se ve comprometido a endeudarse con el exterior o a recibir inversiones directas.

Sin embargo, aunque en el intercambio de mercancías y servicios la relación de precios (de intercambio) incrementa o reduce los ingresos del exterior, según que esta relación sea favorable o desfavorable, este efecto de la relación de intercambio no altera el principio que rige el equilibrio. Tampoco lo alteran los movimientos unilaterales de fondos (reparaciones de guerras, donativos y cooperación o de los organismos inter-

nacionales), porque estos movimientos de fondos no están regidos por contra prestación comercial o financiera alguna, de tal manera que el país que efectúa estos movimientos unilaterales lo hace con cargo a su saldo neto y el que los recibe no da a cambio nada, por tratarse de transferencia sin reciprocidad.

Con base en estas consideraciones, veamos otras relaciones de interdependencia entre el crecimiento económico y el comercio exterior. En una primera etapa la configuración de una economía atrasada tiene una estructura tal, que sólo puede exportar algunos artículos primarios, a cambio de los cuales importa artículos industriales. Pero a medida que se propone utilizar los ingresos del exterior en el desarrollo de las industrias y elevar la productividad de las actividades agropecuarias, empieza a cambiar no sólo la estructura de su economía sino también la composición de las exportaciones y de las importaciones. Este hecho es un ejemplo más de la interdependencia progresiva y recíproca entre el crecimiento económico y la estructura del comercio exterior.

De esta mutua interdependencia básica surgen otros aspectos importantes, como los siguientes:

1. Al aumentar la eficiencia de las actividades de exportación y su nivel de competencia, se posibilita la acumulación de capital y el empleo de tecnologías más productivas.
2. Las importaciones paulatinamente se racionalizan y ello indica que los recursos de la exportación se usan mejor en función del desarrollo, ya que es preferible producir para exportar si con los recursos de la exportación se importan las mercancías y servicios que el país no produce y que son necesarios para fomentar el crecimiento económico.
3. Se concluye que el manejo del comercio y la industria tiene que regirse por políticas coordinadas, ya que con el primero se tendrá como objetivo incrementar al máximo la capacidad de compra externa, e incumbirá a la segunda procurar el empleo al máximo de esa capacidad de compra, en función del desarrollo de las fuerzas productivas.
4. En el caso de que haya un crecimiento económico programado, el comercio exterior jugará un papel más importante aún, si al programarse ese crecimiento se procura también el

mejor empleo de los recursos de las exportaciones, a la vez que se busque el incremento de éstas.

5. Si con la política de crecimiento económico se logra diversificar la economía, si esta diversificación incluye las industrias de exportación, se traducirá tanto en un aumento de las exportaciones, como en una inestabilidad menor de compra exterior.
6. Es evidente que entre los sectores de una economía no industrializada, el desarrollo de las industrias de transformación ocupa un lugar destacado, porque éstas son la clave de la dinámica del crecimiento económico. La agricultura y la ganadería por su parte, tienen importancia fundamental, en cuanto que en ellas se encuentra ocupada una parte importante de la población, por lo que socialmente constituye la base del mercado nacional.
7. La demanda de exportaciones depende de la tasa de crecimiento del exterior y de la capacidad competitiva del país en cuestión. Los capitales por su parte, están determinados financieramente por la situación de la balanza de pagos de los países más desarrollados y, económicamente, por las necesidades que tengan estos países de adquirir bienes primarios del exterior y de ampliar el mercado para sus manufacturas. En consecuencia, la tasa de desarrollo que un país pueda lograr depende, en alto grado, de los siguientes factores: volumen disponible de recursos financieros y empleo racional de éstos.

Obvio resulta que la utilización de las divisas requiere que se programe tanto el gasto de éstas como lo relativo a las exportaciones, en estrecha relación con el programa del crecimiento económico planeado. En general, y como factor clave, se requieren (además del lapso necesario para preparar y ejecutar el programa), fondos para la inversión en todos los campos: infraestructura material y superestructura cultural que prepare los cuadros humanos que van a realizar el desarrollo económico-social y particularmente, para fomentar los sectores agropecuario, industrial y el sistema de transportes y comunicaciones. La estrategia que sirva de guía al programa, deberá establecer prioridades en los campos de inversión más impor-

tantes. El problema radica en elegir en el tiempo aquellas actividades cuyo impacto previsible sea el mayor, eligiendo la prioridad:

- a. por el rendimiento de la inversión,
- b. por el efecto sobre la productividad de la economía,
- c. por el volumen de la ocupación, y
- d. por la generación de divisas ya sea porque incremente las exportaciones o sustituya importaciones netas.

La sustitución de importaciones estará sujeta no sólo a que ahorre divisas sino al impacto positivo que tenga sobre el empleo y la productividad de las industrias que se establezcan para tal objeto. En cuanto al sector exportador, será más importante cuanto lo sea como propulsor del crecimiento, tanto porque se amplíe la venta en los mercados, como por la amplitud de sus repercusiones positivas en el interior.

A largo plazo las tendencias de la producción de manufacturas, de los transportes y del comercio exterior, se desarrollan en forma correlacionada. La expansión del comercio de exportación promueve el desarrollo de las industrias nacionales, porque éstas pueden crecer al ampliarse la demanda nacional y extranjera: más aún, si las industrias de exportación se establecen en los puertos o cerca de éstos (Veracruz o Tampico, por ejemplo) resulta menos costoso distribuir sus productos hacia el exterior, aún dentro del país, en las áreas circunvecinas a cada puerto. A menudo, los mercados nacionales están limitados no tanto porque el poder de compra esté restringido, cuanto porque ese bajo poder de compra se encuentra disperso en extensos espacios incomunicados. El transporte adquiere aquí su relevancia en el crecimiento económico de un país.

Además, el incremento de las exportaciones al aumentar la demanda efectiva, aumenta también la demanda de bienes en el mercado nacional, y al incrementar la competencia por los factores productivos, las industrias de exportación pueden afectar a las industrias nacionales y a estimular la introducción de innovaciones que eleven la productividad. Se establecen así relaciones estrechas entre el comercio exterior y el interior, a tal grado que el equilibrio o el desequilibrio interno propicia el equilibrio o desequilibrio externo. Por esta conexión es neces-

rio tener en cuenta que lograr y sostener el equilibrio externo, exige que haya equilibrio interno. Como el desequilibrio interno es consecuencia de que el país gasta más de lo que produce, ese exceso de gasto por varios caminos se transfiere al sector externo, desestabilizando al país.

En general, la migración internacional de factores productivos y el intercambio de bienes y servicios, son los eslabones que conectan a las diferentes economías nacionales, además del volumen y la composición del comercio exterior, y las relaciones de intercambio y el sistema de pagos internacionales.

Todo lo anterior afecta la naturaleza y el grado de desarrollo de un país, sobre todo cuando su ingreso y abastecimiento dependen del comercio internacional y, a consecuencia de ello, las industrias de exportación pueden representar sectores clave en la propulsión del crecimiento, debido a que la expansión de una industria induce al crecimiento de otra y ésta a su vez puede estimular el crecimiento de otras, por el mecanismo multiplicador acelerador de la inversión y la demanda, que actúa sobre la actividad económica y la capacidad productiva.

Sin embargo, debe tenerse muy en cuenta que en un país subdesarrollado, los efectos de la exportación no dependen sólo de la cuantía de ésta, sino del uso que se le dé a los recursos de la misma, según se destinen a diversificar la economía, y no a la ampliación del sector exportador mismo. Esto ha sucedido en muchos países exportadores de café que, ante el alza de los precios, destinan el incremento de los ingresos, o buena parte de ellos, al incremento de los plantíos, aumentando 5 ó 6 años la oferta, pero al deprimirse los precios con el consiguiente descenso del ingreso exterior, se desequilibra la balanza comercial y es devaluada la moneda con todas sus consecuencias negativas (ya que la devaluación no puede estimular las exportaciones de un bien primario exportable por la rigidez de su oferta a corto plazo). En este caso, se necesita una política del gobierno a disposición de diferentes actividades que contribuyan a diversificar la producción y las exportaciones, restándole así rigidez a la balanza comercial y ampliando la experiencia en otros campos de la economía.

Las relaciones de intercambio mejoran o empeoran con intensidad o atenuadamente, según que se concentre o diver-

sifique la oferta de las exportaciones. Otros factores que normalmente influyen sobre la relación de cambios son los siguientes:

- a. Cambios en los gustos de los consumidores.
- b. Cambios en la tecnología, en la medida que diversifican la oferta y reducen los costos de producción.

El comercio exterior y el crecimiento económico se desarrollaron juntos durante el siglo XIX, a través de inversiones directas que se efectuaban en los países coloniales para la realización de las obras de infraestructura, en particular los ferrocarriles y los barcos de gran calado que permitieran la exportación, a costo menor, de materias primas (de los centros de producción) hacia el país metrópoli. Durante décadas, esta expansión, las principales ventajas que produjeron las exportaciones fueron: generar empleos para la mano de obra nacional; utilizar los recursos nacionales más abundantes y baratos, posibilitando así la competencia en el exterior; y ampliación del mercado para la producción nacional.

Pero esta situación condujo, sin proponérselo, a formar parte de la estructura económica mundial, en aras de la división internacional del trabajo, (países productores de artículos industriales y países productores de bienes primarios), fue funesta para el crecimiento de éstos, que no sólo se privaron de los beneficios del progreso tecnológico, sino que fueron víctimas de los países que lograron éste, y al quedar relegados económicamente cayeron en la dependencia comercial y financiera, tecnológica, política y militar. Al aumentar precios se está constatando que para remediar esta situación, por haber caído en la trampa, deslumbrados por las ganancias que de inmediato se obtenían: recepción de capital (y técnica), aumentos de exportaciones y de empleos, adquisición de variedad de manufactura. Actualmente parece que estamos repitiendo el error, olvidando la experiencia de la historia.

Visto desde otro ángulo, producir para exportar significa exportar para importar mercancías a precio menor con respecto a aquellas que el país no produce. Por todos estos aspectos, promover las exportaciones y racionalizar las importaciones, —asociadas para lograr el crecimiento con aumento de la capa-

cidad productiva, del empleo y del salario real—, ha sido el *desiderátum* de toda política de comercio exterior. A ésta se asocia la sustitución de importaciones, que se conecta si el comercio exterior se vincula con el desarrollo industrial del país, pieza fundamental para sustituir a cierto plazo las importaciones de bienes de producción, adiciona la sustitución de la simple manufactura, con vista a cambiar la estructura de las exportaciones, sustituyendo una exportación predominantemente de artículos primarios por mercancías manufacturadas y, ante todo, liberándose del exterior de los bienes y servicios que son esenciales al consumo y aún al crecimiento económico.

Se deduce que el comercio exterior y el crecimiento económico son dos aspectos estrechamente interdependientes, en los países subdesarrollados. El uno influye al otro, y viceversa, o sea que el comercio exterior es un instrumento para el crecimiento económico y éste influye al comercio exterior cambiando su estructura exportadora de productos primarios, por la exportación de manufacturas que son de más alta densidad económica y a consecuencia de ello: a) se diversifica la producción; b) se efectúa un empleo más productivo de los factores económicos del país; c) se logra estabilidad de economía nacional, al reducir los efectos de los ciclos económicos sobre la actividad económica del país; d) se imprimen cambios a la estructura de la demanda nacional y a las exportaciones; e) se promueven actividades que generan empleo permanente en sustitución del empleo estacional. Por estos efectos las industrias de transformación ocupan un lugar, destacando en todo, sobre todo en el crecimiento económico; se convierte en determinante de éste.

Lógico resulta que se procure la organización y coordinación de las instituciones encargadas de manejar el comercio exterior y la industria, coordinación cuya conveniencia es patente.

Aunque las importaciones son esenciales para el crecimiento económico y el funcionamiento de la actividad económica, un exceso persistente de éstas desequilibra la balanza de pagos en cuenta corriente, con el resultado de endeudar al país; aunque las importaciones proveen de mercancías y servicios que el país no está en condiciones de producir, total o parcialmente, o bien que de producirlas le costarían más caras que adquiriéndolas

en el exterior a cambio de sus exportaciones, también es cierto que el exceso de importaciones resulta inconveniente, cuando no son necesarias al desarrollo de la capacidad productiva del país o al funcionamiento de su actividad económica. En este caso se adquirirán importaciones a un ritmo mayor del que racionalmente debe demandar la economía de que se trate.

Resumiendo

1. Tanto la exportación como la importación se rigen por este principio fundamental: las importaciones tienen el cometido de abastecer a un país de mayor variedad de satisfactores y/o de adquirir éstos a menor precio, en términos de exportaciones, porque son el recurso más adecuado para pagar las importaciones, y por ello representan el medio más barato para pagarlas por adquirirse con el producto del trabajo propio, exportando lo que se produce a menor costo, sin compromisos financieros con el exterior. Especial relevancia tienen las importaciones para un país en proceso de desarrollo, cuando se traducen preferentemente en medios de producción (bienes de capital, materias primas industriales y partes internacionales) necesarias para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, que es uno de los objetivos fundamentales de todo desarrollo económico. Imperiosa resulta la subracionalización para seleccionar la más necesaria al crecimiento, con el objeto de eliminar las menores esenciales a los objetivos deseados, liberando divisas para importar bienes de producción antes que recurrir al préstamo exterior.

Con el crecimiento económico, es posible también realizar una política social que se traduzca en ingresos más altos para la población trabajadora cumpliendo así otro de los objetivos fundamentales del crecimiento: el cambio social.

2. El comercio exterior en su doble función, exportadora e importadora, tiene estos efectos: con la primera se amplía la demanda nacional y además se logra el empleo más eficiente de los recursos económicos de cada país.